

SALTA, 22 de abril de 2013

EXP-EXA: 8680/2009

RESCD-EXA: 180/2013

VISTO:

Las presentaciones de fs. 159 y 160, mediante las cuales el Ing. Manuel Cáceres solicita ser eximido de presentar el Informe de Avance 2011/2012 por encontrarse en etapa de escritura de su Trabajo de Tesis; que también solicita reconocimiento de créditos y el reemplazo de un curso. Pedidos que cuentan con aval del director y del co-director de tesis.

CONSIDERANDO:

Que el reemplazo de curso solicitado corresponde a "Métodos estadísticos multivariados", que debía realizar el doctorando según RESD-EXA Nº 361/11.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico del Área Energías Renovables y de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 169 y 169 vta, aconseja:

- a) no hace lugar al pedido de eximisión de presentación del Informe de Avance, debiendo presentar el mismo.
- b) hacer lugar al reemplazo del curso "Métodos estadísticos multivariados" por "Estadísticas en el tiempo y en el espacio"
- c) otorgar 9 créditos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en sesión ordinaria del día 10/04/13)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar plazo hasta el 30/06/13 para que el Ing. Manuel Cáceres - D.N.I. N° 28.335.472, presente el Informe de Avance de su Trabajo de Tesis.

ARTICULO 2°: Reemplazar de la Res. D-361/11 el curso "Métodos estadísticos multivariados" que debía realizar el doctorando por "Estadísticas en el tiempo y en el espacio".

ARTICULO 3°: Otorgar al Ing. Manuel Cáceres, 9 créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables por la aprobación de los Cursos de Posgrado "Energética General y Medio Ambiente" (fs. 161) y "Estadística en el tiempo y en el espacio" (fs. 162).

ARTICULO 4°: Hágase saber con copia al Ing. Manuel Cáceres, al Director de Tesis (Dr. Luis Horacio Vera), al Co-director de Tesis (Dr. Carlos A. Cadena), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido. RESÉRVESE.

mxs

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO



LIC. ANA MARIA ARAMAYO VICEDECANA FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO.